

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIKKO S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, que tratan sobre la periodicidad, contenido y formalidad de los informes anuales de la administración, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta Universal de Accionistas de la compañía **MIKKO S.A.**, el siguiente informe:

**Entorno Económico:** El ejercicio económico 2016, fue un año sin movimientos para MIKKO S.A., puesto que es una compañía que el 30 de Junio 2016 se constituyó.

**Operación:** **MIKKO S.A.**, es una compañía anónima constituida según las leyes ecuatorianas, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, FISCALES Y DE CUMPLIMIENTO**

**Administrativos.-** Durante el año 2016, no hubo actividad administrativa que realizar porque no hubo movimiento.

**Financieros.-** Al cierre del ejercicio 2016, conforme aparece en el Balance de Resultados cortado al 31 del diciembre del 2016, la compañía no tuvo actividad económica:

Total Ingresos	\$	0.00
Total Costos y Gastos		<u>0.00</u>
Utilidad / Pérdida del Ejercicio		0.00

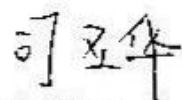
**Fiscales.-** Durante el año 2016, se ha venido cumpliendo con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando oportunamente sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

**Informe sobre el cumplimiento a la Ley Laboral.-** En cumplimiento a lo dispuesto en el Mandato Constituyente No.8, MIKKO S.A. durante el ejercicio 2016, al no haber empezado aún su actividad económica no se ha contratado a ningún trabajador.

**Cumplimiento de Normas.-** En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico 2016, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, Febrero 16 del 2017



Si Pihua

Gerente General